



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RESOL. EGRESADA LICENCIADA

VISTO:

- Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO :

- Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE :

Artículo 1° : Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 0697-2019- 9 L

Apellido y Nombres Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Ingreso F. Egreso

Carrera: 326 Licenciatura en Fonoaudiología

Título: 973 Licenciada en Fonoaudiología

VARGAS GOMEZ, CLAUDIA NATALIA DNI 94286450 boliviana 09/09/1988 2008
01/02/2008 28/03/2019

Cantidad: 1

Art. 2°: Registrar y comunicar

